



D^a ESPERANZA TOQUERO ANDRÉS

Alcaldesa-Presidenta del

ILMO. AYUNTAMIENTO DE LA PARRILLA (VALLADOLID)

HACE SABER:

Que según aparece publicado en el Boletín Oficial de Castilla Y León, de acuerdo con el informe de la Consejería de Sanidad de 19 de mayo en el cual se recoge la progresiva mejoría de la situación epidemiológica, tal y como demuestran los indicadores sanitarios, **se declara el nivel de alerta 3 en toda la Comunidad Autónoma** y por tanto se pone en marcha en dicho territorio las medidas contempladas para dicho nivel en el Plan de Medidas de Prevención y control para frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID 19, que quedan resumidas a continuación:

PRIMERA.- Respecto a los **establecimientos de hostelería y restauración** se establece como horario de cierre **la 01.00 horas como máximo para terrazas y las 24.00 horas para el interior**, sin que se puedan admitir clientes a partir de las 00.00 y de las 23.00 respectivamente.

SEGUNDA.- En las **casas rurales y viviendas de uso turístico** el aforo permitido pasa a ser de un **máximo de 10 personas** pudiendo estar integradas por un máximo de dos grupos de convivencia estable.

TERCERA.- En los cines, **teatros, auditorios, circos de carpa y espacios similares, así como locales y establecimientos destinados a actos y espectáculos culturales cerrados o al aire libre**, podrán desarrollar su actividad con un máximo de **aforo del 50%** siempre que se pueda mantener un asiento de distancia en la misma fila, en caso de asientos fijos o 1,5 m.. en de separación si no hay asientos fijos.

CUARTA.- **Podrán celebrarse congresos, encuentros, reuniones de negocios, eventos y actos similares, promovidos por entidades públicas o privadas respetando 1/3 del aforo con un límite máximo de de 150 asistentes.**

Este Acuerdo de la Junta de Castilla y León producirá efectos desde el día de la fecha de su publicación, que es la de hoy, 21 de Mayo de 2021

Lo que se hace público para general conocimiento.

EN LA PARRILLA

LA ALCALDESA. ESPERANZA TOQUERO ANDRÉS

D^a ESPERANZA TOQUERO ANDRÉS



Excmo.

Ayuntamiento

LA PARRILLA

(Valladolid)